



BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Granada

Núm. 15 SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

	Pág.
JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.- <i>Solicitud para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre mediante instalación de sombrillas y hamacas en temporada, y por cuatro años. Playa de La Herradura, T.M. Almuñécar, expediente.: AUT01/23/GR/0022</i>	2
<i>Solicitud para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre mediante instalación de sombrillas y hamacas en temporada, y por cuatro años. Playa de La Herradura, T.M. Almuñécar, expediente:</i> AUT01/23/GR/0019	2
<i>Solicitud para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre mediante instalación de sombrillas, hamacas y caseta venta de tíquets en temporada, y por 4 años. Playa del Muerto, T.M. Almuñécar, expediente.: AUT01/23/GR/0020</i>	3
<i>Solicitud para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre mediante instalación de sombrillas y hamacas en temporada, y por cuatro años. Playa Cabria, T.M. Almuñécar, expediente: AUT01/23/GR/0024</i>	3
<i>Solicitud para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre mediante instalación de sombrillas, hamacas y caseta de tíques en temporada, y por cuatro años. Playa Velilla, T.M. Almuñécar, expediente: AUT01/23/GR/0029</i> ...	4
DIPUTACIÓN DE GRANADA. Delegación de Recursos Humanos.- <i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la especialidad de Auxiliar de Enfermería</i>	4
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la especialidad de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas</i>	5
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la especialidad de Medicina</i>	5
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la categoría de Técnico/a Medio de Control Financiero</i>	6
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la categoría de Técnico/a Medio de Gestión Presupuestaria</i>	6
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la especialidad de Analista</i>	7
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la especialidad de Cuidador/a Técnico de Personas Dependientes</i>	7
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la especialidad de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos</i>	8
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la categoría de Técnico Jurídico Financiero</i>	8
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la especialidad de Técnico/a de Energías Renovables</i>	9
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la categoría de Técnico/a Financiero/a MFE</i>	9

<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la categoría de Técnico/a Superior de Gestión Presupuestaria</i>	10
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la categoría de Técnico/a Superior de Servicios Culturales</i>	10
<i>Lista de admitidos y excluidos para el ingreso en la especialidad de Técnico Superior de Deportes de Administración Especial</i>	11

AYUNTAMIENTOS

ALGARINEJO.- <i>Plan de emergencias municipal</i>	12
ALHAMA DE GRANADA.- <i>Quinta modificación de relación de puestos de trabajo</i>	82
ALMUÑÉCAR.- <i>Modificación de plantilla</i>	85
<i>Decreto de la Alcaldía para delegación de funciones</i>	85
BAZA.- <i>Presupuesto general 2023</i>	86
DÓLAR.- <i>Decreto por finalización de delegación de funciones de Alcaldía</i>	89
DOMINGO PÉREZ DE GRANADA.- <i>Expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés ..</i>	89
GRANADA. Delegación de Urbanismo y Obra Pública Subdirección Planeamiento.- <i>Expediente nº 5511/14. Innovación puntual del catálogo del PEPR Centro, monumento a José Antonio Primo de Rivera</i>	89
Área de Ciencia, Innovación y Transformación Digital, Ciudad Inteligente Infraestructura y Telecomunicaciones.- <i>Resolución a la numeración en Cuesta de San Cristóbal 17A y 17B</i>	90
Dirección General de Recursos Humanos.- <i>Resolución de procedimiento de libre designación, diversos puestos</i>	91
LANJARÓN.- <i>Aprobación de ordenanza fiscal reguladora núm. 6 de tasa por expedición de documentos</i>	97
LOJA.- <i>Listado de admitidos para plaza de Técnico Medio interino de Agencia Desarrollo Local</i>	99
LUGROS.- <i>Acuerdo de modificación para la forma de gestión del servicio de ayuda a domicilio</i>	99
NIGÜELAS.- <i>Corrección de errores del anuncio nº 6.780 publicado en el BOP núm. 246 de 28/12/2022</i>	100
<i>Corrección de errores del anuncio nº 6.803 publicado en el BOP núm. 246 de 28/12/2022</i>	100

ANUNCIOS NO OFICIALES

CENTRAL DE RECAUDACIÓN C.B. Comunidad de Regantes Acequia del Jacín.- <i>Convocatoria de junta general ordinaria</i>	100
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA.- <i>Nombramiento para funcionarios de carrera Administrativos</i>	101
<i>Expropiación forzosa para la ejecución del proyecto de rehabilitación de la EDAR de Colomera</i>	101

- Tercero. Notificar el presente Acuerdo a las personas que resulten interesadas, con indicación de los recursos pertinentes.

- Cuarto. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.>>

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Pleno de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Lugros, 17 de enero de 2023.- El Alcalde, Fdo.: Agustín Fernández Molina.

NÚMERO 162

AYUNTAMIENTO DE NIGÜELAS (Granada)

Corrección de errores del anuncio nº 6.780 publicado en el BOP núm. 246 de 28/12/2022

EDICTO

Advertido error en el anuncio número 6,780 publicado en el BOP número 246 de fecha 28 de diciembre de 2022, relativo a las bases para proceso de estabilización de 4 plazas de personal de limpieza, mediante el presente anuncio se procede a su rectificación.

BASE SÉPTIMA

BAREMO

1 MÉRITOS PROFESIONALES

Donde dice: "No se tendrán en cuenta fracciones inferiores a un mes, y se reducirán proporcionalmente los servicios prestados a tiempo parcial. Para acreditar la experiencia profesional en plaza o puesto de igual o similar contenido dentro del ámbito de la Administración Pública: ..."

Debe Decir: "No se tendrán en cuenta fracciones inferiores a un mes. Para acreditar la experiencia profesional en plaza o puesto de igual o similar contenido dentro del ámbito de la Administración Pública: ..."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nigüelas, 13 de enero de 2023.-La Alcaldesa-Presidenta.

NÚMERO 160

AYUNTAMIENTO DE NIGÜELAS (Granada)

Corrección de errores del anuncio nº 6.803 publicado en el BOP núm. 246 de 28/12/2022

EDICTO

Advertido error en el anuncio número 6,803 publicado en el BOP número 246 de fecha 28 de diciembre de 2022, relativo a las bases para proceso de estabilización de 7 plazas de Ayuda a Domicilio, mediante el presente anuncio se procede a su rectificación

"BASE TERCERA.- Requisito de las personas aspirantes

En el punto g donde dice: "Estar en posesión de la titulación de Educación Secundaria obligatoria (ESO)"

Debe decir: "Estar en posesión del Certificado de Escolaridad, Graduado escolar o equivalente

BASE SÉPTIMA

7.3 donde dice: "No se tendrán en cuenta fracciones inferiores a un mes, y se reducirán proporcionalmente los servicios prestados a tiempo parcial. Para acreditar la experiencia profesional en plaza o puesto de igual o similar contenido dentro del ámbito de la Administración Pública

Debe decir: "No se tendrán en cuenta fracciones inferiores a un mes. Para acreditar la experiencia profesional en plaza o puesto de igual o similar contenido dentro del ámbito de la Administración Pública: ..."

BASE SÉPTIMA OTROS MÉRITOS.

Donde dice: "En caso de empate se resolverá atendiendo al candidato que mayor puntuación haya obtenido conforme a lo establecido en el apartado la) de la presente base"

Debe decir: "En caso de empate se resolverá atendiendo al candidato que mayor puntuación haya obtenido conforme a lo establecido en el apartado 1 primer párrafo de la presente base"

BASE SÉPTIMA OTROS MÉRITOS

Añadir: "Para aquellos aspirantes que obtengan una puntuación de 30 o más puntos, se constituirá una bolsa de trabajo con una duración máxima de 3 años prorrogables 1 año más, hasta un máximo de 21 aspirantes. En caso de que existan más de 21 aspirantes con puntuación igual o superior a 30 puntos, se baremará en base a la mejor puntuación en los méritos"

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nigüelas, 13 de enero de 2023.-La Alcaldesa-Presidenta.

NÚMERO 187

CENTRAL DE RECAUDACIÓN C.B.

COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DEL JACÍN

Convocatoria junta general ordinaria

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44 y 45 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes,